



## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

### Criterios específicos de corrección

#### ***Cuestión primera (3 puntos)***

En la primera cuestión debe elegirse entre realizar un resumen del texto o responder a una pregunta de reflexión, con dos opciones en cada caso. Debe escogerse solo una de las cuatro alternativas. En caso de realizarse más de una opción, o partes de varias opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

#### Resumen de texto:

Si se opta en esta cuestión por un resumen, debe tenerse en cuenta que lo que se espera no es un comentario del texto. Es decir, no se trata de situar el pasaje en su contexto histórico, dar información sobre la vida y obras del autor, relacionarlo con otras doctrinas, discutirlo, etc. Lo que se pretende es evaluar la comprensión lectora de un texto filosófico y la capacidad de resumirlo, sin que ese resumen sea una mera colección de reproducciones textuales de frases del fragmento. Tanto en la opción 1Aa como en la 1Ab, corresponderán 1,5 puntos a quienes presenten un resumen razonablemente coherente del contenido del texto. Los 1,5 puntos restantes se asignarán a quienes diferencien en el texto al menos los siguientes componentes:

- Opción 1Aa. (i) Las dos marcas del conocimiento *a priori*: necesidad y universalidad estricta. La primera no puede extraerse de la experiencia, pues esta solo puede decirnos que algo es de tal o cual manera, pero no que no puede ser de otra manera. La universalidad estricta, a diferencia de la universalidad empírica, tampoco es proporcionada por la experiencia. (ii) Dos ejemplos de proposiciones que poseen estos rasgos son todas las proposiciones de la matemática y proposiciones como “Todo cambio ha de tener una causa”. (iii) Hume erró al intentar derivar el concepto de causa de la asociación repetida entre eventos y de la costumbre surgida de ella.
- Opción 1Ab. (a) El concepto de alienación económica, (b) su papel de herramienta para una crítica moral del sistema capitalista, (c) otras formas de alienación: religiosa y política; y (d) dos razones del interés que suscitaron los *Manuscritos*: (i) la revelación de la distancia moral entre las ideas de Marx y el pretendido carácter “marxista” de regímenes como el de la Unión Soviética, y (ii) la plausibilidad de atribuir a Marx una ética eudaimonista, en línea con la de Aristóteles, pero con énfasis en el desarrollo de las capacidades prácticas.



A la hora de juzgar la calidad del resumen debería considerarse también la corrección gramatical. El espacio relativo que se dedique a esos componentes y la ordenación que se haga de ellos son elementos de juicio a tener en cuenta, aunque deben ser contemplados con flexibilidad. En caso de realizarse más de una opción, se evaluará únicamente la primera opción.

Pregunta de reflexión:

Si se opta en esta cuestión por una pregunta de reflexión, debe tenerse en cuenta que se trata de valorar la capacidad de argumentar con rigor, claridad y coherencia, así como la realización de redacciones que impliquen un esfuerzo creativo, en la reflexión personal sobre problemas filosóficos. En caso de realizarse más de una opción, se evaluará únicamente la primera opción. Los criterios de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

1. Corrección gramatical: ortografía, puntuación, sintaxis (10%)
2. Planteamiento: uso de un concepto o diferenciación conceptual clave, ya sea la propuesta en la respuesta ejemplar u otra que sirva para articular la argumentación, en especial si se apoya en la filosofía de algún autor (10%).
3. Información: manejo oportuno y competente de fuentes de información, familiaridad con autores e ideas de la Historia de la Filosofía (20%).
4. Expresión clara y rigurosa: claridad, utilización de ejemplos apropiados, precisión en el uso de recursos expresivos (20%)
5. Exposición coherente y razonada: ausencia de contradicciones, conclusividad de la tesis defendida desde las premisas o supuestos empleados (20%).
6. Orden y estructura: elaboración de un argumento con una arquitectura ordenada y bien equilibrado respecto a la importancia relativa de sus partes, evitación de falacias (*ad hominem*, autoridad, etc.) (20%).
7. A modo de criterio complementario, se valorará la originalidad pertinente, es decir la divergencia del alumno frente a la respuesta ejemplar o el resto del alumnado. La originalidad se entenderá como mérito compensatorio respecto a posibles deficiencias en los criterios (2) a (6).

No se penalizará la reformulación de la pregunta si se ofrece una respuesta formal y materialmente adecuada, de acuerdo con los criterios de evaluación. Debe recordarse que la pregunta puede tener más de una respuesta que merezca la máxima calificación de acuerdo con los criterios de evaluación. Una respuesta adecuada no puede consistir en el mero desarrollo de



la filosofía de un autor sino que *debe responderse a la pregunta* haciendo uso de la filosofía de uno o varios autores (estén o no incluidos en la matiz de especificaciones), es decir demostrando conocimientos en Historia de la Filosofía.

El modelo argumental y precisión conceptual que podría seguirse en cada opción es el siguiente:

Opción 1Ba. ¿Puede ser legítimo desobedecer la ley?

- Diferenciación entre derecho positivo (legal/ilegal) y ética (legítimo/ilegítimo).
- Respuesta negativa en Sócrates: una ley injusta ha de obedecerse aunque conlleve la pérdida de la propia vida.
- Respuesta negativa en la tradición filosófica desde **Platón** hasta **Descartes**.
- Posible defensa de la desobediencia civil en **Kant**. Desobedecer la ley podría ser legítimo si la ley (positiva) va contra el imperativo categórico (la ley moral).

Opción 1Bb. ¿Hay alguna diferencia entre conocimiento y opinión?

- Distinción entre conocimiento (*episteme*) y opinión (*doxa*), verdad y apariencia.
- Mito de la caverna de **Platón** y misión de la filosofía (acceso a la verdad/explicación del error).
- Permanencia de la distinción verdad/apariencia en la historia de la filosofía: respuesta consecuentemente afirmativa.
- Contrapunto: crítica del platonismo y el conocimiento objetivo en **Nietzsche**. La sabiduría jovial afirmadora de la vida.

### **Cuestión segunda (3 puntos)**

En la segunda cuestión debe elegirse entre dos grupos de cuatro conceptos cada uno. Debe escogerse solo uno de los dos grupos, sin mezclar conceptos de ambos grupos. En caso de realizarse más de una opción, o partes de ambas opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

Opción 2A. Explique brevemente el significado de los términos “ideas”, “substancia pensante”, “contingencia” y el par de términos contrastados “virtudes intelectuales-virtudes morales”.

Opción 2B. Explique brevemente el significado de los términos “*eudaimonía*”, “racionalismo”, “conocimiento *a posteriori*” y “metafísica”.



En esta cuestión tan solo es exigible una *breve definición* o *explicación* del significado de cuatro expresiones seleccionadas. No es necesario que la explicación de los términos se base en la filosofía del autor del texto o del tema elegido. Bastaría con una respuesta breve y acertada del tipo de *la que podría encontrarse en un glosario* de términos filosóficos. Por ejemplo, con respecto al término “virtudes” serían admisibles respuestas diversas como las siguientes:

i. Aristóteles llama “virtudes” a las excelencias de un ser humano. Distingue entre virtudes morales y virtudes intelectuales. Las virtudes morales, como el valor o la templanza, no son innatas, sino adquiridas por el hábito. La virtud moral reside en un término medio entre dos extremos, el exceso y el defecto; por ejemplo, con respecto a la valentía, los extremos son la temeridad y la cobardía. Las virtudes intelectuales son las excelencias que hacen que la razón alcance la verdad. Incluyen la intelección (*sophía*), que es una mezcla de ciencia (*episteme*) e intuición (*nous*), y la sabiduría práctica (*phrónesis*), que descubre la acción correcta.

ii. Virtudes son las excelencias que merecen admiración, que hacen a quienes las poseen mejores, ya sea moral o intelectualmente. Las virtudes morales son rasgos de carácter o disposiciones requeridos para que un individuo sea moralmente bueno. A ellas se oponen los vicios. En *La República*, Platón consideró cuatro virtudes cardinales: la sabiduría, la virtud de la parte racional del alma; el valor o fortaleza de ánimo, la de la parte apetitiva; la templanza, la de la parte pasional; y la justicia, que consiste en la armonía entre las tres partes. Aristóteles distinguió entre virtudes intelectuales, como la sabiduría práctica, y virtudes morales, como la valentía.

### **Cuestión tercera (4 puntos)**

Se debe desarrollar en la tercera cuestión uno y solo uno de los dos temas propuestos. En caso de realizarse más de una opción, se evaluará únicamente la primera opción.

Opción 3A. Elementos centrales de la física y la metafísica de Aristóteles.

Opción 3B. Aspectos principales de la filosofía de Descartes.

No hace falta insistir en que en asuntos filosóficos no cabe encontrar algoritmos o procedimientos de decisión tan precisos como los que existen en disciplinas formales o empíricas. No obstante, para mayor uniformidad por parte de los correctores a la hora de calificar los ejercicios y a efectos de poder disponer de unos estándares que pudieran acercarse a ser intersubjetivos, los 4 puntos que pueden obtenerse en esta cuestión se adjudicarán del siguiente modo:



Sea cual sea el tema que se haya desarrollado:

- Un máximo de 0,5 puntos en función de la *corrección gramatical* de la exposición: puntuación, acentuación, sintaxis, empleo de relatores del discurso, etc.
- Un máximo de 0,5 puntos por la *arquitectura* de la exposición: orden y relevancia de los contenidos expuestos, equilibrio entre el espacio que se les dedica y su importancia relativa, etc.

Si se ha desarrollado el tema de la opción 3A:

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos: la caracterización de la filosofía primera; la teoría de las cuatro causas o explicaciones; la noción de substancia; la crítica de la teoría platónica de las Ideas; la teoría de los universales de Aristóteles; su explicación del cambio mediante las nociones de potencia, acto y privación; la materia como principio de individuación; la doctrina del primer motor inmóvil.
- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.

Si se ha desarrollado el tema de la opción 3B:

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos: las reglas del método; las ideas y sus clases; la duda metódica y el *cogito*; el criterio de la claridad y la distinción; la substancia y sus tipos; la existencia y el papel de Dios; el tránsito de Dios al mundo externo.
- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.